

Informe de Actividades 2009

Integrantes de los Comités Técnicos FONDO-FEFA-FEGA y FOPESCA al 31 de diciembre de 2009

Propietarios

DR. ALEJANDRO MARIANO WERNER WAINFELD

Subsecretario de Hacienda y Crédito Público

Presidente de los Comités Técnicos

DR. RAFAEL GAMBOA GONZÁLEZ

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

LIC. FRANCISCO MAYORGA CASTAÑEDA

Secretaría de Agricultura, Ganadería,

Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

DR. JOSÉ GERARDO QUIJANO LEÓN

Banco de México

ING. RAMÓN CORRAL ÁVILA

Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca

DR. ROBERTO ÁNGEL CRUZ GARZA

Confederación Nacional Campesina

ING. IGNACIO LOYOLA VERA

Agroasemex

LIC. ENRIQUE DE LA MADRID CORDERO

Financiera Rural

LIC. RAFAEL RUIZ MORENO

Cámara Nacional de las Industrias

Pesquera y Acuícola

TEC. MARÍA ESTHER TERÁN VELÁZQUEZ

Confederación Nacional de

Propietarios Rurales

SR. OSWALDO CHÁZARO MONTALVO

Confederación Nacional de

Organizaciones Ganaderas

ING. JORGE ESQUER GAYTÁN

Asociación de Bancos de México

ING. CARLOS ALBERTO TREVIÑO MEDINA

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

ING. FRANCISCO GARCÍA MANILLA

Confederación Nacional Campesina

SR. JORGE MUÑOZ VILLANUEVA

Confederación Nacional Cooperativa Pesquera

LIC. LILA CHARVEL ROSELLÓ

Confederación Nacional Campesina

LIC. SARA LUISA VERDIGUEL GONZÁLEZ

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

LIC. CARLOS GERARDO PEDRAZA BALBOA

Secretario de los Comités Técnicos

Integrantes de los Comités Técnicos FONDO-FEFA-FEGA y FOPESCA al 31 de diciembre de 2009

Suplentes

DR. RAFAEL GAMBOA GONZÁLEZ Secretaría de Hacienda y Crédito Público	DR. RAÚL JOEL OROZCO LÓPEZ Banco de México
LIC. CATALINA BONNEFOI MONROY Secretaría de Hacienda y Crédito Público	LIC. RAMÓN GONZÁLEZ SICILIA PELAYO Banco de México
LIC. DAVID SANDOVAL RAZO Secretaría de Hacienda y Crédito Público	ING. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
MVZ. JAIME CABESTANY NORIEGA Agroasemex	ING. FRANCISCO DOVALINA LARA Asociación de Bancos de México
LIC. GABRIELA GUILLERMOPRIETO IÑIGO Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	ING. CARLOS BLACKALLER AYALA Confederación Nacional de Propietarios Rurales
LIC. LUIS ANTONIO RAMÍREZ PINEDA Confederación Nacional Campesina	LIC. JORGE ÁLVARO LARA PÉREZ Banco de México
LIC. JAVIER BECERRA PINO Confederación Nacional Campesina	MC. VÍCTOR MANUEL ARRIAGA HARO Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca
ING. DANIEL SALAZAR SALDAÑA Confederación Nacional Campesina	LIC. HUGO RAFAEL CAMOU RODRÍGUEZ Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuícola
C.P. JOSÉ GUADALUPE SOLÓRZANO RODRÍGUEZ Confederación Nacional Cooperativa Pesquera	BIOL. JUAN ANTONIO PÉREZ HERNÁNDEZ Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca
C.P. ROBERTO MOYA CLEMENTE Financiera Rural	DR. SERGIO CHÁZARO LOAIZA Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas
C.P. ROSA ELENA LLAMAS MONJARDÍN Secretaría de la Función Pública Comisario	LIC. GERARDO DE LA TORRE GONZÁLEZ Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Directorio FIRA

RODRIGO SÁNCHEZ MÚJICA

Director General

ALBERTO LARA LÓPEZ

Director General Adjunto de Finanzas

ULISES MORENO MUNGUÍA

Director General Adjunto de Administración y Jurídica

SERGIO CORREU GLEAVES

Director General Adjunto de Promoción de Negocios

JOSÉ VILLASANA GUTIÉRREZ

Director General Adjunto de Inteligencia Sectorial

JOSÉ ONÉSIMO HERNÁNDEZ BELLO

Director General Adjunto de Crédito

PABLITO DIEGO VALDERRÁBANO HERNÁNDEZ

Director General Adjunto de Sistemas y Operaciones

ROSA HILDA ABASCAL RODRÍGUEZ

Titular del Órgano Interno de Control en FIRA

Contenido

Mensaje del Director General	9
Entorno macroeconómico	11
Visión, Misión y Estrategias de FIRA	14
- Financiamiento	15
- Atención a productores de bajos ingresos	19
- Operación a través de Intermediarios Financieros No Bancarios	22
- Garantías de crédito	23
- Sostenibilidad y liderazgo en el largo plazo	25
Coordinación con otras dependencias e instituciones	27
Calificación y reconocimientos obtenidos	29
Apéndice Estadístico	33
Directorio de Oficinas	47

Mensaje del Director General

Es motivo de orgullo la celebración de los 55 años de vida de FIRA, los cuales resultan altamente satisfactorios. Sin embargo, es justo reconocer que las redes del sector rural demandan la continuidad de los esfuerzos institucionales.

En este sentido, es posible afirmar que desde su inicio los fideicomisos han mantenido su compromiso para asegurar la atención oportuna de las necesidades de financiamiento de los sectores agropecuario, rural y pesquero del país.

Así en el año 2009, la Institución se posicionó como una pieza fundamental en los programas y estrategias de financiamiento del Gobierno Federal en el campo mexicano.

La crisis económica mundial representó retos y oportunidades que aprovechó la Institución para poner en marcha programas innovadores que permitieron aumentar el flujo de financiamiento y los apoyos tecnológicos que contribuyeron a mitigar los efectos de un entorno coyuntural adverso.

Asimismo, se consolidaron las líneas estratégicas, fortaleciendo la misión y visión institucionales orientadas a apoyar en forma prioritaria a los productores rurales de ingresos medios y bajos.

En el periodo se alcanzó una colocación récord de financiamiento por más de 104 mil millones de pesos en beneficio de más de 1.6 millones de productores, de los cuales 95% son de bajos ingresos. Dicho monto representó un aumento real de 11% comparado con 2008.

Cabe destacar que por segundo año consecutivo, FIRA se hizo acreedor del distintivo de Empresa Socialmente Responsable. Great Place to Work Institute incluyó a FIRA dentro del ranking 2009 de las 100 Mejores Empresas para Trabajar en México.

De igual manera, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación en México reconoció la inexistencia de situaciones discriminatorias o de exclusión en el ambiente laboral de FIRA.

Asimismo, se promovieron proyectos sustentables que beneficiaron al medio ambiente, por lo que la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía le otorgó a la Institución, el premio al Financiamiento de Proyectos de Eficiencia Energética y/o Energía Renovable.

Todo lo anterior, nos compromete a seguir trabajando a la vanguardia y excelencia en beneficio de las familias rurales; con la seguridad de que los retos futuros serán afrontados con profesionalismo, dedicación e innovación, tal como lo hemos hecho hasta el día de hoy.

En 2010 se continuará brindando crédito, garantías, asistencia técnica y apoyos de fomento a favor del desarrollo competitivo y sostenible de empresas y pequeños productores del campo mexicano. Asimismo, FIRA se consolidará como el principal ejecutor y promotor de la política pública de financiamiento y fomento para las actividades agropecuarias y pesqueras del país; al tiempo que se observan y cumplan los lineamientos de austeridad establecidos por el Gobierno Federal.

Rodrigo Sánchez Mújica
Director General

Entorno macroeconómico

En 2009 la economía mundial se enfrentó al mayor desafío financiero y económico de la historia moderna. La crisis bancaria que comenzó en algunos países industrializados en 2007, se transformó en una crisis económica en 2008 que se profundizó en 2009 y se propagó a prácticamente todo el mundo.

El FMI estima que en 2009 la economía global descendió 1%, en donde la Zona del Euro se contrajo 3.9%, Japón 5.3%, Inglaterra 4.8%, EEUU 2.5% y las Economías Emergentes de América 2.3%. Asimismo, estima que el comercio mundial de bienes y servicios, registró una caída próxima al 12.3%, el mayor descenso en 80 años, derivado de menor gasto en bienes de consumo e inversión¹.

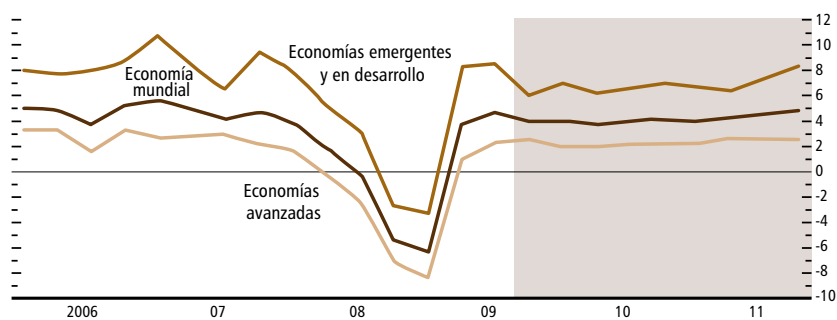
En los 12 meses que finalizaron en abril de 2009, la producción industrial mundial registró una caída sin precedentes del 13%, que dio lugar a despidos y un mayor desempleo, particularmente de trabajadores inmigrantes provenientes de países en desarrollo en detrimento del flujo de remesas. Se estima que en 2009, las remesas a nivel mundial disminuyeron entre 7% y 10%².

Por otro lado, la incertidumbre y la mayor resistencia de los inversionistas internacionales a exponerse a riesgos, ocasionó que los países en desarrollo sufrieran un déficit de financiamiento. Se estima que en 2009, los países en desarrollo presentaron un déficit de recursos de entre 352 mil millones de dólares y 635 mil millones de dólares con efectos negativos sobre los programas de salud, educación, cultura y otros programas sociales.

No obstante lo anterior, en los últimos meses de 2009 se presentaron señales claras de estabilización y recuperación económica, mismas que se manifestaron de forma diferenciada en las diversas economías. Algunos factores que contribuyeron a revertir las tendencias negativas son: la recuperación paulatina del sistema financiero de los países desarrollados, las medidas fiscales de estímulo a la demanda y una política monetaria expansiva.

Crecimiento del PIB mundial

(Porcentajes de un trimestre a otro anualizado)



Fuente: Estimaciones del personal técnico del FMI.

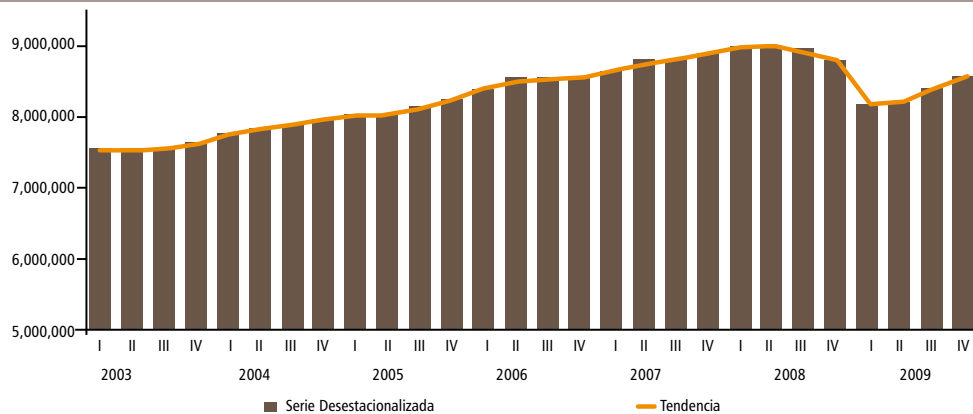
¹ Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Enero de 2010.

² Informe Anual 2009. Banco Mundial.

El brote de la influenza AH1N1 contribuyó al deterioro de la situación económica en México por lo que en 2009 el PIB nacional descendió 6.5% en términos anuales. Sin embargo, de acuerdo con las cifras ajustadas por estacionalidad se aprecia que fue en el primer trimestre de 2009 cuando tocó fondo la actividad económica y a partir de entonces comenzó la recuperación.

PIB al cuarto trimestre de 2009

Cifras desestacionalizadas (Millones de pesos a precios de 2003)

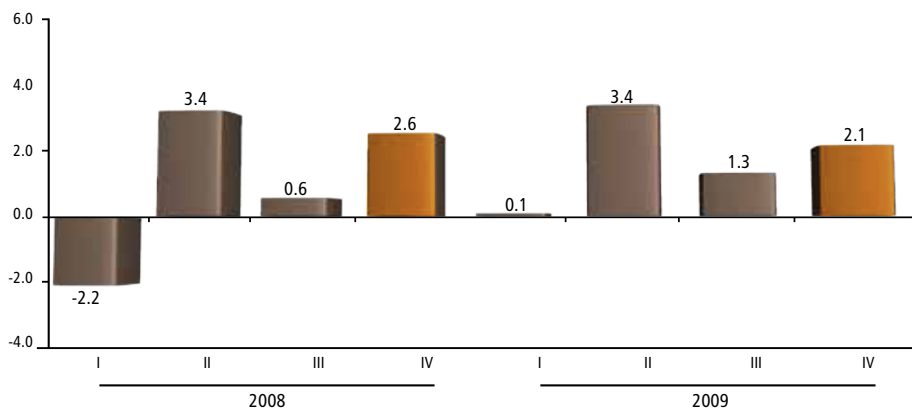


Fuente: INEGI.

No obstante, el comportamiento entre las distintas ramas de la actividad fue diferenciado. En particular, el sector primario registró variaciones anuales positivas en cada uno de los trimestres de 2009.

PIB Primario 2009

(Variación % real respecto al mismo trimestre del año anterior)



Fuente: INEGI.

Para revertir el escenario de crisis y retomar la recuperación, se implementaron acciones por el Gobierno Federal para mantener el buen funcionamiento de los mercados de capitales y fortalecer el sector real de la economía mediante el impulso de programas de infraestructura, apoyo a PYMES, preservación del empleo en industrias afectadas, congelación de precios de gasolinas y gas, impulso al sector agropecuario, entre otros.

Es indispensable recordar que durante 2009 el Banco de México redujo gradualmente las tasas de interés, contribuyendo con ello al inicio de la recuperación económica. En este contexto, la TIE se ubicó en un promedio anual de 5.9%. Por su parte, la inflación mostró continuas presiones al inicio del año, no obstante, al final mantuvo una tendencia decreciente para ubicarse en 3.57% de diciembre 2008 a diciembre 2009.

Adicionalmente, el Banco de México apoyó la estabilización del tipo de cambio, que se ubicó en un promedio anual de 13.5 pesos por dólar, mediante el uso de las reservas internacionales, mecanismo que reforzó con el programa de línea de crédito flexible con la Reserva Federal de EEUU y el FMI.

Visión, Misión y Estrategias de FIRA³

En 2009 FIRA avanzó con firmeza en la consecución de su Visión que es “Ser líder en servicios financieros y tecnológicos para el campo mexicano”, toda vez que estableció nuevos récords en el otorgamiento de financiamiento, garantías de crédito, apoyos de fomento y otros servicios para mejorar la calidad de vida de la población rural. Lo anterior a pesar de que 2009 fue altamente complejo por los efectos de la crisis económica mundial.

De la misma manera y bajo la premisa de que el crecimiento de la operativa cobra mayor relevancia cuando se logra sobre bases sustentables y un compromiso con la comunidad, en 2009 FIRA estableció como Misión “Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del campo mexicano, con servicios financieros y tecnológicos innovadores, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes”.

En ese contexto, la Institución refrendó las líneas de acción establecidas en su Plan Estratégico 2007-2012, mismas que sirvieron de plataforma para la obtención de los resultados sobresalientes de 2009, los cuales se muestran a continuación:

1) Resultado de la estrategia de enfocar la atención en pequeños productores rurales que no cuentan con acceso al crédito, en 2009 FIRA canalizó 34,333 millones de pesos en créditos para este tipo de productores, lo cual representó una TMAC⁴ real de 16%.

2) En la estructuración y el acompañamiento de proyectos de inversión de pequeños productores con servicios de capacitación y asistencia técnica, FIRA destinó 354 millones de pesos, que significó una TMAC real de 32%⁴.

3) A través de los Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB), FIRA otorgó créditos por 16,932 millones de pesos, lo que representó una TMAC real de 32%⁴. De esta manera, FIRA fomentó la ampliación de los flujos de crédito a través de intermediarios financieros privados rurales.

4) Para promover que los intermediarios financieros privados atiendan gradualmente con sus propios recursos a los productores que ya cuentan con historial crediticio, por medio del servicio de garantías sin fondeo, FIRA indujo financiamientos por 14,854 millones de pesos los cuales fueron otorgados con recursos de los propios intermediarios. Esta cifra representó una TMAC real de 10%⁴.

5) La adecuada administración de los recursos aunado a la aplicación de sanas prácticas financieras propiciaron que el patrimonio de FIRA creciera 2.6% en términos reales respecto a 2008. Asimismo, en el tema de sostenibilidad se obtuvieron resultados relevantes en materia de cuidado del medio ambiente y el compromiso con la comunidad.

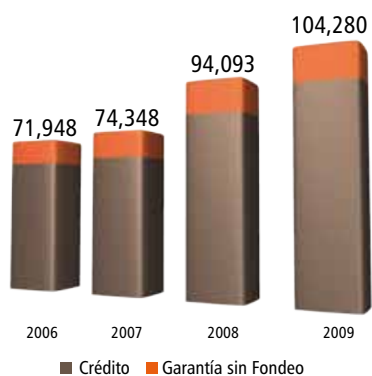
³ Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) se conforman por el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO); el Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA); el Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA) y el Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA).

⁴ Tasa media anual de crecimiento 2006-2009.

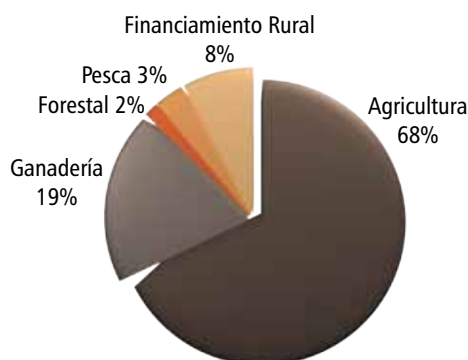
Financiamiento

En un entorno económico difícil y complejo FIRA tuvo una relevante gestión en apoyo al sector agropecuario y rural, toda vez que diseñó y operó programas emergentes y anticíclicos que permitieron otorgar financiamientos por 104,280 millones de pesos, lo que significó un crecimiento real de 11% respecto a 2008. De ese total 89,426 millones de pesos correspondieron a descuentos y 14,854 millones de pesos a créditos otorgados con recursos de los propios intermediarios y con el servicio de garantía de FIRA.

Financiamiento total
(Millones de pesos de 2009)



Financiamiento por rama productiva 2009



Asimismo, en congruencia con la política del Gobierno Federal tendiente a fomentar el desarrollo integral del sector agropecuario y rural y contrarrestar los efectos de la crisis financiera internacional, FIRA impulsó la complementariedad entre las actividades agrícolas, pecuarias, forestales, pesqueras y rurales, por lo que el financiamiento fue distribuido de la forma siguiente: 68% para la agricultura con un monto de 70,788 millones de pesos; 19% a ganadería con 20,210 millones de pesos; 8% a economía rural con 8,295 millones de pesos; 3% a pesca con 3,332 millones de pesos y 2% a forestal con 1,655 millones de pesos.

Igualmente, para fomentar de manera integral todos los eslabones de las cadenas productivas el financiamiento fue distribuido en las distintas fases productivas, de la forma siguiente: 45,382 millones de pesos a las actividades primarias (44%); 24,034 millones de pesos a la agroindustria (23%); 26,525 millones para comercialización (25%) y 8,339 millones de pesos para servicios de soporte (8%).

Cabe destacar que a fin de incrementar la capitalización y modernización del sector, FIRA canalizó financiamientos refaccionarios por 15,105 millones de pesos, cifra que representó un incremento real del 11% respecto de 2008.

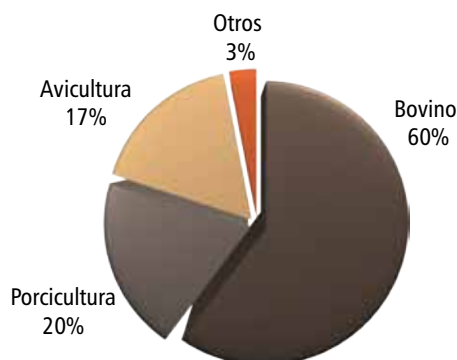
Impulso al financiamiento para la producción de alimentos sanos y de calidad

Durante 2009, FIRA se enfocó en abastecer de financiamiento suficiente a los principales cultivos alimenticios de consumo humano, de ahí que canalizó recursos por 25,091 millones de pesos a la red de maíz; 8,448 millones de pesos a trigo; 5,821 millones de pesos a caña de azúcar; 5,504 millones de pesos a hortalizas; 5,377 millones de pesos para frutas; 2,773 millones de pesos a café; 2,817 millones de pesos a frijol y 1,653 millones de pesos para arroz, entre otros.

Financiamiento a cultivos alimenticios
(Millones de pesos de 2009)

Cadena	2008	2009	Var.% Real
Maíz	20,835	25,091	20%
Trigo	6,108	8,488	39%
Café	1,430	2,773	94%
Frijol	1,802	2,817	56%
Arroz	846	1,653	95%
Hortalizas	4,568	5,504	20%
Frutas	5,186	5,377	4%
Otras	17,979	19,085	6%
Agricultura	58,754	70,788	20%

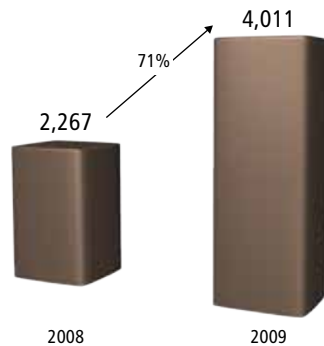
Distribución del financiamiento para ganadería en 2009



En el mismo sentido, para fomentar la producción de alimentos en 2009 FIRA impulsó las actividades ganaderas a través de financiamientos por 20,210 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 5% respecto a 2008. De dichos recursos 60% fueron destinados a bovinos con un monto de 12,162 millones de pesos; 20% para la porcicultura con un importe de 4,011 millones de pesos; 17% para avicultura con 3,431 millones de pesos y 3% a otras subramas ganaderas con 606 millones de pesos.

Financiamiento a la porcicultura

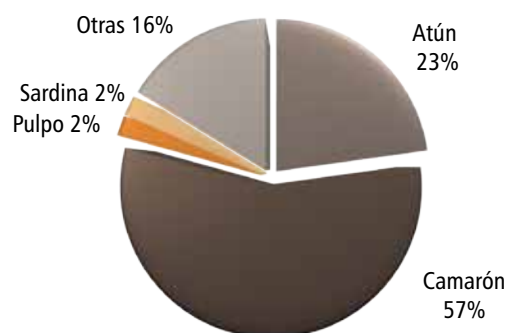
(Millones de pesos de 2009)



Dentro de los apoyos destinados a la ganadería destacan los otorgados a la porcicultura, actividad a la que FIRA apoyó de manera emergente y decidida mediante esquemas integrales que involucraron apoyos financieros para abaratar el costo del crédito, reestructuras, garantías, apoyos para asistencia técnica integral, fortalecimiento empresarial y capacitación, entre otros. Lo anterior, con la finalidad de disminuir los efectos negativos que tuvo la influenza AH1N1 y la situación económica de 2009.

Para impulsar la producción de alimentos provenientes del mar, en 2009 FIRA otorgó financiamientos por 3,332 millones de pesos para la pesca, los cuales fueron distribuidos de la manera siguiente: para camarón 1,881 millones de pesos; para atún 760 millones de pesos; para sardina 74 millones de pesos; para pulpo 74 millones de pesos y para otros productos pesqueros 543 millones de pesos.

Distribución del financiamiento a pesca 2009



Financiamiento para actividades no agropecuarias en poblaciones rurales

Durante 2009 FIRA canalizó financiamientos por 8,295 millones de pesos para 805 mil productores, de los cuales el 84% fueron mujeres emprendedoras de bajos ingresos enfocadas a actividades relacionadas con artesanías, textiles, servicios comunitarios, pequeño comercio, ecoturismo y otros.

Asimismo, cabe destacar que de los 8,295 millones de pesos destinados para impulsar la economía rural, 55% se otorgaron en las regiones Sur-Sureste.

Distribución del financiamiento rural 2009



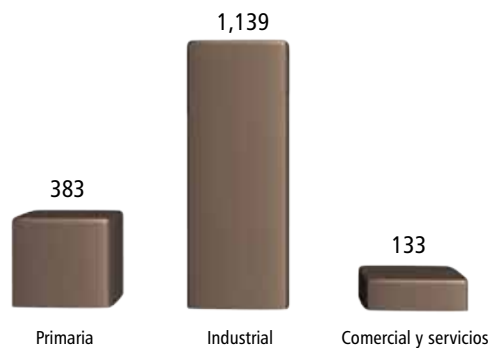
Promoción de la industrialización de la actividad forestal

Uno de los ejes para lograr el desarrollo rural es el impulso de las actividades económicas afines y complementarias a las agropecuarias, entre las que se encuentran las silvícolas. Por lo anterior, en 2009 FIRA canalizó 1,655 millones de pesos a las actividades forestales, lo que representó un crecimiento real de 17% respecto a 2008.

Cabe destacar que el financiamiento otorgado en 2009 se enfocó en la integración de las redes productivas forestales tomando como catalizador a las empresas industriales a las cuales se destinó financiamiento por 1,139 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 45% respecto a 2008.

Por su parte a las actividades primarias se otorgaron 383 millones de pesos y, para comercialización y servicios 133 millones de pesos que representaron un crecimiento real de 47% respecto a 2008.

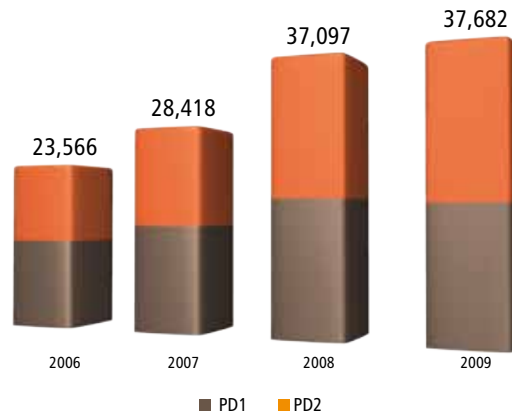
Financiamiento para la integración de cadenas forestales



Atención a productores de bajos ingresos

El financiamiento de FIRA es uno de los principales motores de la actividad productiva de los pequeños productores del sector agropecuario y rural del país, por lo que en 2009 mantuvo su estrategia de ampliar los flujos de crédito para estos productores y de impulsar su desarrollo integral mediante otros apoyos de fomento. Por lo anterior, en 2009 FIRA canalizó financiamientos por 37,682 millones de pesos⁵ para este tipo de productores, lo que representó un incremento real de 2% respecto a 2008. Este monto permitió beneficiar a alrededor de 1 millón 560 mil productores de bajos ingresos.

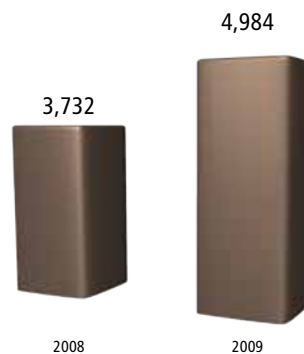
Flujo de financiamiento a productores de bajos ingresos
(Millones de pesos de 2009)



Con la finalidad de dar certidumbre a los pequeños productores respecto al costo financiero a través del tiempo, FIRA ofreció la cobertura de riesgos de tasa de interés fija por medio de la cual otorgó financiamientos para pequeños productores por 4,984 millones de pesos, lo que representó un crecimiento real de 34% comparado a 2008.

Asimismo, para apoyar la mecanización y capitalización de los productores de bajos ingresos a través de la adquisición de activos como maquinaria, equipo, implementos agrícolas, ganado, construcciones, entre otros; FIRA canalizó financiamientos refaccionarios por 4,534 millones de pesos, de los cuales 49% se otorgaron a tasa fija.

Financiamiento a pequeños productores con tasa fija 2009

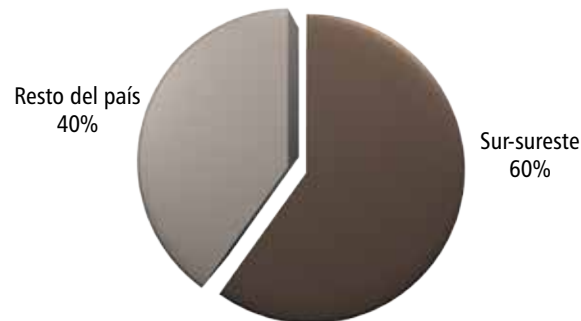


⁵ De los cuales 34,333 millones de pesos corresponden a crédito y 3,349 millones de pesos a garantías sin fondeo.

FIRA apoya a los productores de bajos ingresos en su formación como sujetos de crédito

FIRA acompaña a los productores de menores ingresos en su proceso de formación como sujetos de crédito, lo anterior a través de apoyos para compensar los costos de transacción que representa la atención de este tipo de productores, ya que por lo general están dispersos geográficamente y demandan bajos montos de crédito. De acuerdo con ello, en 2009 FIRA canalizó apoyos por 223.9 millones de pesos que facilitaron el acceso al crédito a 192 mil 718 productores.

Distribución de los apoyos para la formación de sujetos de crédito

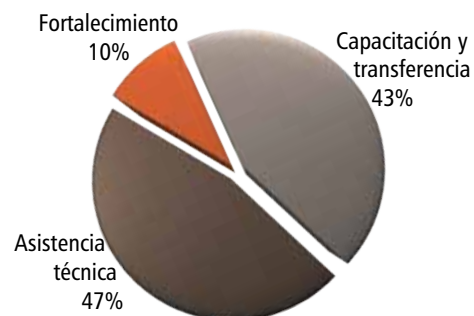


Es importante mencionar que la mayor parte de los apoyos para la formación de sujetos de crédito fueron destinados a las regiones del país con menor desarrollo, de ahí que al sur y sureste se destinó 60% de los apoyos con un monto de 134.0 millones de pesos y al resto del país 40% lo que equivale a 89.9 millones de pesos.

Apoyos de fomento tecnológico para impulsar la competitividad del sector

FIRA también promueve el desarrollo de las competencias empresariales y el incremento de la productividad por medio de programas de fomento tecnológico. Para lo anterior, en 2009 FIRA destinó 395.0 millones de pesos para acciones de asistencia técnica, fortalecimiento empresarial, capacitación y transferencia de tecnología⁶, con lo que se apoyaron 145 mil 170 beneficiarios.

Distribución de los apoyos de fomento tecnológico



⁶ Incluye apoyos para la promoción del financiamiento y el desarrollo tecnológico.

Asimismo, en sus 5 Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT's), FIRA implementó demostraciones tecnológicas, eventos de capacitación en procesos de producción, asesoría técnica e información especializada en diversas unidades de producción. Con estos servicios se beneficiaron 11 mil productores.

Además, para vincular a la población rural con el conocimiento e innovación que le permita incrementar los niveles de competitividad y de ingresos, en 2009 FIRA promovió la ampliación de su red nacional de proveedores de servicios de consultoría en agronegocios la cual se integró de 461 despachos calificados y 2,957 técnicos habilitados.

Con esta red de proveedores de servicios profesionales se conforman un brazo fuerte que aglutina la experiencia, el conocimiento y el talento de importantes especialistas en temas del sector y, a través del cual, FIRA lleva su estrategia integral de financiamiento, capacitación y asesoría técnica.

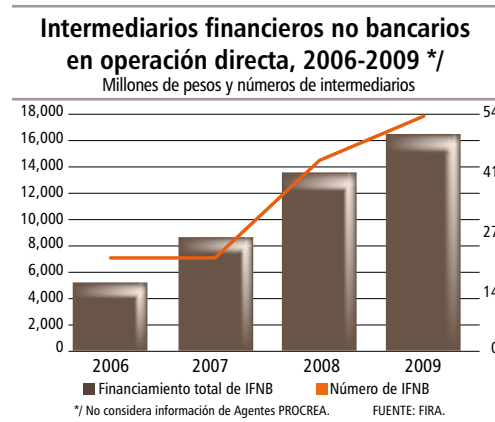
Operación a través de Intermediarios Financieros No Bancarios

Dentro de las estrategias instrumentadas por FIRA para aumentar el número de acreditados, destaca la incorporación y fortalecimiento de Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB) como son: Sofomes, Sofoles, Sofipos, Almacenes Generales de Depósito, Arrendadoras, Agentes Procrea, Empresas de Factoraje y Uniones de Crédito.

Esta estrategia ha complementado la oferta de crédito formal en nichos tradicionalmente no atendidos debido a su aislamiento geográfico. Asimismo, ha permitido aprovechar la experiencia de los intermediarios financieros cuyos propietarios son los mismos productores y actores del sector, lo que permite un acercamiento más personalizado a los clientes y empresas.

Como resultado de esta estrategia, en 2009 FIRA a través de los IFNB canalizó 17,098 millones de pesos⁷, lo que representó un incremento real de 11% respecto a 2008. Con estos recursos se beneficiaron 719 mil 399 productores de los cuales el 80% se localizan en las regiones del país con mayor marginación (Sur y Sureste).

Cabe mencionar que 66% de éste financiamiento se canalizó por medio de Sofomes con un monto de 11,249 millones de pesos, 28% a través de las Sofoles con 4,791 millones de pesos y 6% a través de Agentes Procreas, Almacenadoras, Uniones de Crédito, Arrendadoras, Empresas de Factoraje y Sofipos que equivale a 1,058 millones de pesos. Las Sofipos iniciaron operaciones directas con FIRA en 2009.



FIRA apoya el crecimiento y fortalecimiento de los socios de negocio

Ampliar la cobertura de servicios financieros para el sector agropecuario y pesquero ha sido una tarea constante de FIRA. Por ello, en 2009 en el marco del PIDEFIMER se suscribió con SAGARPA un convenio para fortalecer a los IFNB que operan en comunidades que carecen de infraestructura bancaria y que tienen alta vocación hacia productores de bajos ingresos. Al amparo de este convenio se asignaron recursos por 95.0 millones de pesos, los cuales se otorgaron a IFNB que penetraron zonas marginadas y con una alta dispersión de los acreditados.

Asimismo, consciente de que el éxito de los socios de negocio se traduce en éxito propio, en 2009 FIRA apoyó a los IFNB con recursos por 21.6 millones de pesos para el fortalecimiento de sus competencias financieras y empresariales. Adicionalmente, se apoyó a los intermediarios con 5.3 millones de pesos para la expansión de estructuras de promoción enfocadas a la atención de productores de bajos ingresos.

⁷ De los cuales 16,932 millones de pesos corresponden a crédito y 166 millones de pesos a garantías sin fondo.

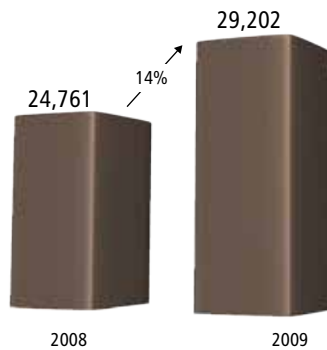
Garantías de crédito

La Visión de FIRA es “Ser líder en servicios financieros y tecnológicos para el campo mexicano” y, en congruencia con ello, la Institución se ha consolidado como el principal proveedor de instrumentos de administración de riesgos para el sector agropecuario y rural al respaldar con el servicio de garantía, créditos por un monto de 72,660 millones de pesos.

En estos resultados, destaca de manera particular el servicio de garantía otorgado a los productores de bajos ingresos, a los cuales se respaldó con un monto de 29,202 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 14% respecto de 2008.

Garantías de crédito para pequeños productores

(Millones de pesos de 2009)



Con el objeto de disminuir la probabilidad de impago en los créditos de largo plazo de los productores de bajos ingresos y los otorgados en las regiones con menor desarrollo económico, FIRA canalizó en 2009 recursos por 53.9 millones de pesos para apoyar el precio del servicio de garantía. Estos apoyos permitieron primas de garantías más bajas y detonaron financiamientos por 6,800 millones de pesos, de los cuales 70% fueron para la región Sur-Sureste del país. Dicho programa permitió abaratar el costo financiero a 284 mil 547 acreditados ya que 50% del costo del servicio de garantía lo absorbió FIRA por toda la vida del crédito.

⁸ Productores en desarrollo PD1 (cuyo ingreso neto anual es de hasta \$53,190 aproximadamente) y el estrato PD2 (cuyo ingreso neto anual es mayor a \$53,190 y hasta \$159,570).

⁹ Productores en desarrollo PD3 (cuyo ingreso neto anual es mayor a \$159,570) con necesidades de financiamiento menores a 160,000 UDI.

FONAGA, soporte de la estrategia federal para facilitar el acceso al crédito de pequeños productores

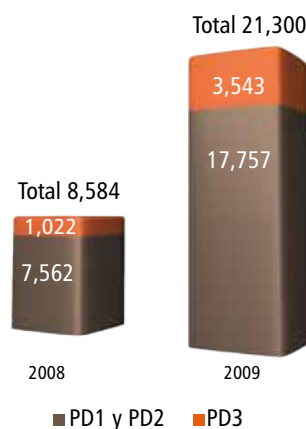
En la tarea de consolidar el sistema nacional de garantías para el sector rural, FIRA y SAGARPA dieron continuidad al FONAGA, instrumento que contribuyó en la disminución de la percepción de riesgo para los productores de ingresos bajos⁸ y medios⁹ al funcionar como un fondo que respalda la recuperación de sus créditos.

Para la operación del FONAGA, en 2009 FIRA recibió de SAGARPA 1,237.1 millones de pesos, mismos que tuvieron un efecto multiplicador de 12 a 1 en créditos de avío y de 6 a 1 en refaccionarios, es decir, cada peso asignado por SAGARPA a este fin posibilitó el otorgamiento de doce pesos de créditos de avío y seis pesos de créditos refaccionarios.

El financiamiento inducido por el FONAGA en 2009 ascendió a 21,300 millones de pesos, de los cuales 17,757 millones de pesos se destinaron a productores de bajos ingresos y 3,543 millones de pesos a productores de ingresos medios.

En este programa participaron 58 intermediarios financieros. De estos 47 fueron IFNB y 34% del financiamiento se otorgó a través de ellos; 10 fueron bancos mismos que canalizaron 46% y, la Financiera Rural que participó con 20%.

Flujo del financiamiento del FONAGA
(Millones de pesos de 2009)



Al cierre de 2009, el FONAGA registró pagos de garantía por 173 millones de pesos y recuperaciones por 53 millones de pesos con un pago neto de 120 millones de pesos, lo que significó una siniestralidad de 0.41%.

Sostenibilidad y liderazgo en el largo plazo

Desde su creación, FIRA ha funcionado como una Institución de segundo piso; es decir, otorga financiamiento a través de intermediarios financieros. Este modelo tiene entre otras, las ventajas de trabajar con menores costos operativos, pues se utilizan las sucursales de los intermediarios y se aprovechan los recursos de éstos, así como su especialización en diferentes nichos de mercado.

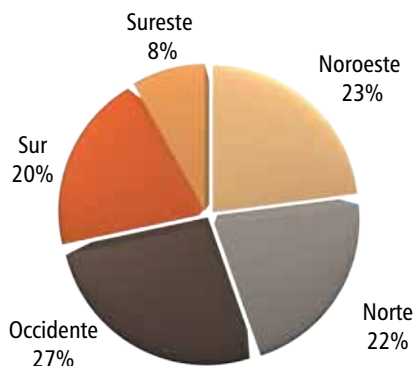
El modelo de FIRA ha permitido su permanencia ya que es hoy el único grupo de Fideicomisos de Fomento del Banco de México que opera con patrimonio propio y en cuya historia, no obra rescate o intervención por parte del Gobierno Federal. La permanencia Institucional también se explica por el cuidado con el que se han operado los recursos y la calidad de los cuadros técnicos que ha sabido formar.

Se estima que del financiamiento total otorgado en el sector primario en México, al rededor del 54.5% proviene de FIRA¹⁰, por lo que es, la Institución con mayor cobertura en servicios financieros para el medio rural. En línea con lo anterior, al cierre de 2009 el saldo de la cartera de crédito y garantías sin fondeo de FIRA se situó en 64,656 millones de pesos, monto que superó la cartera agropecuaria de cualquier otra institución pública o privada en el país.

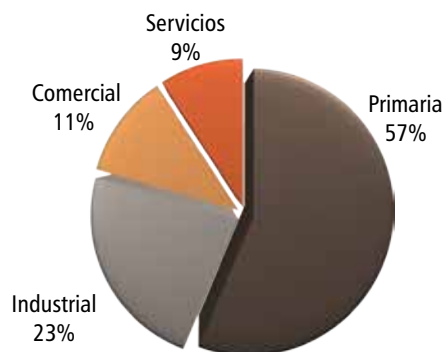
Dicha cartera de financiamiento se distribuyó por Dirección Regional de la forma siguiente: Occidente con 17,433 millones de pesos (27%); Noroeste con 14,794 millones de pesos (23%); Norte con 14,058 millones (22%); Sur con 13,079 millones (20%) y Sureste con 5,292 millones de pesos (8%).

Por actividad productiva la cartera se asignó de la manera siguiente: primaria con 36,412 millones de pesos; industrial con 15,018 millones de pesos; comercio con 7,308 millones y servicios con 5,918 millones de pesos.

Distribución de la cartera de crédito por región del país 2009



Distribución de la cartera de crédito por actividad 2009



¹⁰ Fuente: FIRA con información de INEGI, BANXICO y Financiera Rural.

Por rama de inversión la cartera se encuentra como sigue: agricultura 62% del total con 40,081 millones de pesos; ganadería 25% con un monto de 16,477 millones de pesos; pesca y forestal 5% con 2,891 millones de pesos y economía rural 8% con 5,207 millones de pesos.

Por otro lado, al cierre de 2009 se mantuvo el alto nivel de patrimonio de los fideicomisos que integran FIRA. Respecto al cierre del año anterior se tuvo un crecimiento de 2.6% real. Asimismo, durante el periodo 2006-2009 el patrimonio tuvo una tasa de crecimiento media anual de 4.7% real. Esto es reflejo del buen desempeño institucional y del compromiso de FIRA de continuar con el apoyo a los sectores objetivo.

Coordinación con otras dependencias e instituciones

Actualmente, FIRA cuenta con nuevos mecanismos de coordinación interinstitucional que han permitido multiplicar los apoyos al campo para incrementar la competitividad de los productores del sector y mejorar el nivel de vida de sus familias.

A lo anterior ha contribuido el Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural (PIDEFIMER) y el Programa para la Adquisición de Activos Productivos, a través de los cuales FIRA y SAGARPA ampliaron sus acciones para consolidar el fondo nacional de garantías para el sector agropecuario y rural; fortalecer fondos de inversión y capitalización; impulsar a los intermediarios financieros rurales; promover el desarrollo rural de la región sur-sureste del país, e impulsar el uso sustentable de cuencas y acuíferos mediante la tecnificación del riego.

En este marco de coordinación el Comité Técnico de los Fideicomisos autorizó la incorporación de la Financiera Rural para operar recursos de FIRA.

Con la finalidad de complementar capacidades y recursos, FIRA estableció puentes de cooperación con Universidades, Asociaciones de Profesionales, Agrupaciones de Intermediarios, Organismos Internacionales, Bancos Europeos y Gobiernos Estatales, mismos que generaron sinergias de gran impacto social.

La adecuada coordinación interinstitucional permitió a FIRA la conformación e instrumentación de su Modelo de Administración Integral de Riesgos para pequeños productores. A través de este modelo, FIRA diseña esquemas a la medida de los pequeños productores, que involucran instrumentos para aumentar el rendimiento de la producción, mitigar el riesgo climatológico y/o biológico, contratos de compra-venta, coberturas de precios de productos, garantías mutuales, garantías complementarias, entre otros servicios que permiten la sostenibilidad de los negocios rurales y consolidan la relación de largo plazo entre FIRA y los productores del sector.

Módulo de Administración Integral de riesgos de FIRA, 2009



Instrumentos de administración de riesgos que benefician al pequeño productor

Para mitigar la percepción de riesgo, en 2009 FIRA y SAGARPA impulsaron la constitución y el fortalecimiento de **fondos de inversión y capitalización (FINCAS)**, para lo cual se asignaron recursos por 129.5 millones de pesos que coadyuvaron en facilitar el acceso al crédito de los pequeños productores.

Asimismo, FIRA y SAGARPA instrumentaron el **“Proyecto Estratégico para el Desarrollo Rural Sustentable de la Región Sur-Sureste de México-Trópico Húmedo”** el cual tuvo como objetivo elevar la viabilidad de los proyectos desarrollados en los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Tabasco, Veracruz, Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

Este programa contribuyó en la reducción del riesgo financiero a través de un apoyo de hasta el 20% del proyecto. Dichos proyectos correspondieron a las actividades prioritarias siguientes: palma de aceite; hule; pimienta; cítricos bajo techo; piña; vainilla; jatropha; palma de coco; arroz; soya; acondicionamiento de centros de ganado bovino y ovino; laboratorios móviles de análisis de suelo; entre otros.

Por otro lado, se puso en marcha el **“Proyecto Estratégico para la Tecnificación del Riego”** el cual fue diseñado e instrumentado por FIRA y SAGARPA en el marco del Programa para la Adquisición de Activos Productivos. Dicho instrumento contó con un presupuesto de 659.8 millones de pesos que sirvió para acelerar la modernización y reconversión productiva de las empresas, mejorando la competitividad e ingreso de los productores, reducir la sobreexplotación de acuíferos, apoyar su conservación y sustentabilidad y contribuir al uso racional y eficiente del agua al mejorar su aplicación.

A través de este programa se otorgaron apoyos de hasta el 50% del costo total de los sistemas de riego, cuyas necesidades de apoyo no rebasaron 11.5 miles de pesos por hectárea o un máximo de 750 mil pesos por beneficiario, para la adquisición de sistemas de riego nuevos dentro de la parcela como son micro-aspersión, goteo y aspersión.

Por su parte, FIRA en 2009 puso en marcha el **programa de coberturas de precios del sector rural**, el cual ha funcionado para la administración del riesgo derivado de la fluctuación de los precios de los productos agropecuarios. Este programa ha permitido a los productores asegurar un precio mínimo de sus productos y dar certidumbre a los intermediarios financieros sobre la recuperación de los créditos.

En complemento a las acciones antes descritas, FIRA y la Asociación de Bancos de México instrumentaron una iniciativa para dotar a las empresas y productores de capacitación, asesoría e información especializada en materia financiera. Esto permitió que los productores mejoraran sus capacidades y cultura empresarial, de manera que realizaran una mejor gestión y uso del crédito en beneficio de la rentabilidad de sus negocios.

Calificación y reconocimientos obtenidos

Standard & Poor's otorgó calificación favorable para FEFA y FEGA

En diciembre de 2009 Standard & Poor's confirmó la calificación de riesgo de contraparte mxAA- de largo plazo y mxA-1 de corto plazo para los fideicomisos FEFA y FEGA, lo anterior a pesar de que dicho año se caracterizó por el aumento del riesgo de las instituciones del sector financiero.

De acuerdo con la agencia internacional Standard & Poor's, la calificación favorable otorgada a los fideicomisos se debe a su buen desempeño financiero, el sano crecimiento de la cartera de crédito, la efectividad del equipo directivo y el nivel de patrimonio. Lo anterior aunado a la importancia estratégica que estos fideicomisos tienen para otorgar financiamientos y garantías a favor del sector agropecuario y rural.

Con estas calificaciones, FIRA reafirma su solidez ante sus clientes, socios, intermediarios financieros y autoridades, y se ratifica como el mejor socio en la movilización de recursos para el desarrollo de los mercados de crédito en el medio rural.

FIRA reconocida por el Great Place To Work como un gran lugar para trabajar

FIRA ha desarrollado un equipo de trabajo que es considerado como un referente de conocimiento sectorial, talento, compromiso y experiencia técnica. Lo anterior no sólo ha quedado de manifiesto en los resultados alcanzados por FIRA en sus 55 años, sino también a través de premios, reconocimientos y certificados de entidades nacionales y extranjeras.

Muestra de lo anterior es que en 2009 el Great Place To Work Institute reconoció las competencias que distinguen la cultura organizacional de FIRA y la situó entre los 100 Mejores Lugares para Trabajar en México. De la misma forma, por la adopción de acciones que promueven la equidad de género en la participación de oportunidades para hombres y mujeres, FIRA obtuvo el reconocimiento Modelo de Equidad de Género que otorga el Instituto Nacional de la Mujer. Asimismo, por llevar a cabo programas y medidas para prevenir la discriminación en el acceso al empleo y el desempeño, se obtuvo el distintivo Modelo por la Cultura de No Discriminación que da el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

FIRA, fue ratificada como Empresa Socialmente Responsable (ESR)

En 2009, por segundo año consecutivo el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) y la Alianza por la Responsabilidad Social otorgaron a FIRA el distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR), con el cual se constata el compromiso que tiene el personal de FIRA con la comunidad y el desarrollo de México.

En congruencia con lo anterior destaca la aportación económica voluntaria que realizó el personal de FIRA para el combate del hambre en el marco del Programa Telefood de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, lo cual refirma la solidaridad con quienes carecen de recursos para satisfacer una necesidad básica como es la alimentación.

Asimismo, sobresalen otras acciones que FIRA implementó voluntariamente en beneficio de los grupos sociales que menos tienen. Entre estas se tiene la donación de colchones para 40 niñas de la Casa Hogar de Jesús para la Protección de la Niña A. C., y la donación de cobijas para 75 familias de las localidades “Nieves”, “Loma Caliente” y “Hojas Anchas” pertenecientes a la localidad Santiago Undameo del Municipio de Morelia, Michoacán.

De igual forma, destaca el donativo realizado a la cruz roja, entre otras actividades voluntarias que ratifican el compromiso y solidaridad del personal de FIRA con los grupos sociales más necesitados.

FIRA, recibió el Premio Nacional al Financiamiento de Proyectos de Eficiencia Energética y/o Energía Renovable

Los resultados de FIRA en relación a cobertura de crédito, solidez financiera, calidad humana, operación eficiente y la responsabilidad con la comunidad, son complementados con acciones que favorecen el cuidado y preservación del medio ambiente.

En congruencia con lo anterior, FIRA ha generado proyectos encaminados a disminuir las emisiones de bióxido de carbono a la atmósfera y la emisión de residuos y productos inocuos para el medio ambiente, de ahí que fue premiada por la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) en la categoría Esquemas y Mecanismos de Apoyo al Financiamiento.

Asimismo, FIRA trabaja bajo principios, metodologías y políticas que establecen las Naciones Unidas para promover acciones que reduzcan los efectos del cambio climático. De ahí que en 2009 participó en más de 220 proyectos relacionados con el aprovechamiento energético y reducción de gases de efecto invernadero en 30 entidades federativas del país.

Por todo lo anterior, la Alianza de Financiamiento de Energías Sustentables (SEF Alliance) del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) incorporó a FIRA como un nuevo miembro activo de su selecto grupo, lo cual constituye un testimonio de las acciones que FIRA realiza para el cuidado del entorno en beneficio de las futuras generaciones.

Estándares internacionales de calidad en la operación de procesos

FIRA siempre ha buscado operar bajo las más altas normas de calidad y competitividad mediante la innovación y mejora continua, de ahí que en 2009 los procesos centrales de negocio operaron bajo el estándar ISO 9001:2008. Asimismo, la Société Générale de Surveillance de México, S.A. de C.V. (SGS) amplió el alcance de la certificación a la operación de los procesos de recursos materiales y humanos, normativa, contabilidad y, control y mejora.

Adicionalmente para operar con mayor eficacia y eficiencia en el contexto actual, FIRA se reorganizó internamente para reforzar la atención al sector pesquero y forestal, el microcrédito rural, a los intermediarios financieros bancarios y no bancarios y, la vinculación y enlace con los productores agropecuarios.

Por otro lado, FIRA operó sus procesos de acuerdo con lo establecido en su manual de Plan de Continuidad de Negocio (BCP), el cual fue complementado con un nuevo escenario contingente relacionado con alertas epidemiológicas, asegurando con ello la atención de los clientes, socios de negocio y autoridades ante cualquier eventualidad.



Apéndice Estadístico

1. Financiamiento total de FIRA 2008 - 2009	35
2. Descuentos por Clase de Crédito, Estratos y Rama de Inversión de 2004 a 2009	36
3. Descuentos por Direcciones Regionales y Residencias Estatales en 2009	38
4. Descuento por Entidad Federativa en 2009	39
5. Descuentos por Tipo de Intermediario en 2009	40
6. Financiamiento a las Actividades Pesqueras en 2009	41
7. Operaciones de Garantía de Crédito de 2004 a 2009	42
8. Principales Metas Físicas Apoyadas en 2009	43
9. Asistencia Técnica y Capacitación Empresarial 2009	44



Financiamiento total de FIRA 2008 - 2009 (Millones de Pesos y Porcentajes)

C O N C E P T O S	2008		2009		Var. Real
	\$	%	\$	%	2009/2008
FINANCIAMIENTO TOTAL	90,846.7	100.0	104,280.3	100.0	10.8
DESCUENTO	76,710.3	84.4	89,426.4	85.8	12.6
GARANTÍA SIN FONDEO	14,136.4	15.6	14,853.9	14.2	1.5

Descuentos por Clase de Crédito y Rama de Inversión de 2004 a 2009

C O N C E P T O S	2 0 0 4*		2005		2006	
	\$	%	\$	%	\$	%
T O T A L E S :	45,987.4	100.0	49,646.4	100.0	52,994.0	100.0
CLASE DE CRÉDITO						
A V Í O	33,957.3	73.8	36,008.3	72.5	40,658.6	76.7
REFACCIONARIO	12,030.1	26.2	13,638.1	27.5	12,335.4	23.3
PRODUCTORES EN DESARROLLO						
NIVEL I	15,448.1	33.6	18,802.5	37.9	19,305.0	36.4
NIVEL II	30,539.3	66.4	30,843.9	62.1	33,689.0	63.6
RAMAS DE INVERSIÓN						
1. Agricultura	25,462.6	55.4	26,747.3	53.9	28,337.7	53.5
2. Ganadería	13,547.5	29.5	13,647.2	27.5	14,376.8	27.1
3. Forestal	516.7	1.1	711.8	1.4	955.8	1.8
4. Pesca	3,038.3	6.6	3,568.6	7.2	3,090.2	5.8
5. Financiamiento Rural	3,422.3	7.4	4,971.5	10.0	6,233.6	11.8

*No incluye operaciones de descuento con el Banco Nacional de Crédito rural (BANRURAL).

**Tasa media anual de crecimiento real.

NIVEL I : Con ingresos netos anuales de hasta 3.000 veces el salario mínimo diario, equivalentes a ingresos netos de hasta \$159.570 aproximadamente.

NIVEL II: Con ingresos netos anuales superiores a 3.000 veces el salario mínimo diario, equivalentes a ingresos netos superiores a \$159.570 aproximadamente.

(Millones de pesos y porcentajes)

2007		2008		2009		TMAC Real**
\$	%	\$	%	\$	%	2009/2006
						%
56,414.2	100.0	76,710.3	100.0	89,426.4	100.0	13.8
47,522.8	84.2	64,452.0	84.0	79,072.2	88.4	19.3
8,891.4	15.8	12,258.3	16.0	10,354.2	11.6	(9.8)
24,844.2	44.0	34,706.9	45.2	34,333.4	38.4	15.8
31,570.1	56.0	42,003.4	54.8	55,093.0	61.6	12.6
34,233.3	60.7	46,541.1	60.7	59,751.7	66.8	22.6
12,232.1	21.7	16,054.2	20.9	17,882.7	20.0	2.8
802.7	1.4	1,051.6	1.4	1,222.6	1.4	3.8
2,677.0	4.7	2,747.2	3.6	2,742.2	3.1	(8.1)
6,469.1	11.5	10,316.2	13.4	7,827.2	8.7	3.1

Descuentos por Direcciones Regionales y Residencias Estatales en 2009

(Millones de pesos)

RESIDENCIAS	TOTAL	
	\$	%
TOTALES	89,426.4	100%
NOROESTE	22,211.3	100%
Baja California	3,816.2	18%
Baja California Sur	430.9	2%
Sinaloa	11,203.5	50%
Sonora	6,760.5	30%
NORTE	17,366.8	100%
Coahuila	3,748.6	22%
Chihuahua	6,969.1	40%
Durango	1,100.1	6%
Nuevo León	1,192.6	7%
Tamaulipas	4,356.4	25%
OCCIDENTE	26,644.7	100%
Aguascalientes	764.4	3%
Colima	1,056.2	4%
Guanajuato	6,039.4	22%
Jalisco	9,396.5	34%
Michoacán	4,674.7	18%
Nayarit	1,477.4	6%
Querétaro	804.7	3%
San Luis Potosí	1,487.6	6%
Zacatecas	943.6	4%
SUR	16,504.6	100%
Estado de México	6,766.4	40%
Guerrero	623.3	4%
Hidalgo	693.6	4%
Morelos	921.8	6%
Oaxaca	1,120.7	7%
Puebla	950.2	6%
Tlaxcala	153.7	1%
Veracruz	5,274.7	32%
SURESTE	6,699.0	100%
Campeche	835.8	12%
Chiapas	3,158.5	47%
Quintana Roo	438.5	7%
Tabasco	1,156.4	17%
Yucatán	1,109.8	17%

Descuentos por Entidad Federativa en 2009 (Millones de pesos)

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL	
	\$	%
TOTAL	89,426.4	100.0
Aguascalientes	764.4	0.85
Baja California	3,547.0	3.97
Baja California Sur	430.9	0.48
Campeche	835.8	0.93
Chiapas	3,158.5	3.53
Chihuahua	6,969.1	7.79
Coahuila	3,027.8	3.39
Colima	1,038.3	1.16
Distrito Federal	2,251.8	2.52
Durango	1,731.6	1.94
Guanajuato	6,039.4	6.75
Guerrero	623.3	0.70
Hidalgo	693.6	0.78
Jalisco	9,396.5	10.51
México	4,514.6	5.05
Michoacán de Ocampo	4,692.6	5.25
Morelos	921.8	1.03
Nayarit	1,477.4	1.65
Nuevo León	1,281.9	1.43
Oaxaca	1,120.8	1.25
Puebla	950.2	1.06
Querétaro de Arteaga	804.7	0.90
Quintana Roo	438.5	0.49
San Luis Potosí	1,487.7	1.66
Sinaloa	11,203.5	12.53
Sonora	7,029.9	7.86
Tabasco	1,156.3	1.29
Tamaulipas	4,356.3	4.87
Tlaxcala	153.7	0.17
Veracruz	5,274.7	5.90
Yucatán	1,109.8	1.24
Zacatecas	943.6	1.06

Descuentos por Tipo de Intermediario en 2009 (Millones de pesos)

	TOTAL	
	\$	%
TOTAL	89,426.4	100.0
BANCA COMERCIAL	72,494.8	81.1
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO BANCARIOS	16,931.6	18.9
SOFOMES	11,096.9	65.5
ALMACENADORAS	170.3	1.0
AGENTES PROCREA	770.9	4.6
EMPRESAS FACTORAJE	14.0	0.1
ARRENDADORAS	5.9	0.0
SOFOLES	4,776.3	28.2
UNIONES DE CRÉDITO	86.9	0.5
SOFIPOS	10.4	0.1

Descuento a las Actividades Pesqueras en 2009 (Millones de pesos)

CONCEPTOS	DESCUENTO	
	\$	%
TOTAL	2,742.2	100.0
CLASE DE CRÉDITO		
AVÍO	2,449.6	89.3
REFACCIONARIO	292.6	10.7
PRODUCTORES EN DESARROLLO		
NIVEL I	418.5	15.3
NIVEL II	2,323.7	84.7
TIPO DE ACTIVIDAD		
I CAPTURA	437.6	16.0
II ACUACULTURA	1,063.0	38.8
III INDUSTRIA Y COMERCIO	1,241.6	45.2

NIVEL I : Con ingresos netos anuales de hasta 3,000 veces el salario mínimo diario, equivalentes a ingresos netos de hasta \$159,570.

NIVEL II: Con ingresos netos anuales superiores a 3,000 veces el salario mínimo diario, equivalentes a ingresos netos superiores a \$159,570.

Operaciones de Garantía de Créditos de 2004 a 2009 (Millones de pesos)

AÑO	Crédito Cubierto con Garantías*
2004	20,768.4
2005	25,721.4
2006	28,293.4
2007	34,380.8
2008	48,917.5
2009	57,805.7

*/ No incluye garantías sin fondeo.

Principales Metas Físicas Apoyadas en 2009

C O N C E P T O S	REALIZADO
Superficie Habilitada Año Agrícola 2009 (Millones de Hectáreas)	2.81
- Ciclo Otoño-Invierno	1.59
- Ciclo Primavera-Verano	1.22
Tractores	3,535
Empresas Financiadas (No.)	29,169
Productores Beneficiados del Crédito con Garantías (No.)	1,043,110
Productores Beneficiados con Descuento (No.)	1,598,346
Superficie de Estanquería (Ha)	12,688

Apoyos de Fomento Tecnológico en 2009

Nombre del Esquema	Monto (Millones de pesos)	Beneficiarios
- Capacitación Empresarial y Transferencia de Tecnología	169.9	101,648
- Servicios de Asistencia Técnica Integral	184.0	38,940
- Fortalecimiento de Competencias a Empresas y Organizaciones Económicas	38.4	259
- Fortalecimiento de Competencias a Intermediarios Financieros ^{1/}	21.6	35
- Apoyo a la Expansión de Estructura de Promoción de Intermediarios ^{1/}	5.3	10
- Apoyo para Promoción al Financiamiento y Desarrollo Tecnológico	2.7	4,323

^{1/} Los beneficiarios corresponden al número de Intermediarios Financieros apoyados.

Directorio de Oficinas

Oficina Central

Antigua Carretera a Pátzcuaro
No.8555, San José La Huerta
C.P. 58342 Morelia, Mich.
Tel.: 01(443) 320 0101
Fax: 322-22-41

Oficinas en México, D.F.

Periférico Sur No. 4300
Col. Jardines del Pedregal,
Delegación Coyoacán, C.P.
04500, México, D.F.
Tel.: 01(55) 5449-19-64,
5449-19-65 Fax: 5449-19-61

Dirección Regional del Noroeste

Bldv. García Morales No. 276,
Planta Alta Col. El Llano C.P.
83210, Hermosillo, Son.
Tel.: 01(662) 289 9300,
Fax : 289 9340

Residencia Estatal Sonora

Bldv. García Morales No. 276,
Planta Baja Col. El Llano C.P.
83210, Hermosillo, Son.
Tel.: 01(662) 289 9300,
Fax: 289 9342

Agencia Hermosillo

Bldv. García Morales No. 276,
Planta Baja Col. El Llano
C.P. 83200, Hermosillo, Son.
Tel.: 01(662) 289 9300,
289 9329

Agencia Cd. Obregón

Av. Hidalgo No. 812
Ote. entre 5 de Febrero
y Sinaloa, C.P. 85000
Cd. Obregón, Son.
Tel.: 01(644) 414 4339,
413 9598 Fax: 413 9318

Agencia Caborca

Av. Quiroz y Mora 58
Nte. Locales 1 y 2 C.P.
83600, Caborca Son.
Tel.: 01(637) 372 3373,
372-15-88 Fax: 372 5206

Agencia Guaymas

Avenida Serdán No. 75 local
4 Planta Baja, Colonia Centro,
C.P. 85000, Guaymas, Sonora
Te.: 01(622) 222 1711

Agencia Navojoa

Gracia Morales No. 510, entre
Rayon y Quintana Roo, Col. Centro
C.P. 85800, Navojoa, Son. Tel.:
01(642) 422 1619, 422 1660

Residencia Estatal Sinaloa

Bldv. Alfredo Zaragoza
Maytorena No. 1792 Nte. 2º
Piso Desarrollo Urbano Tres
Ríos, Edificio Dafy, Culiacán,
Sinaloa, C. P. 80020
Tel.: 01(667) 713 3914, 9570
y 6885, Fax 713 3914 Ext. 114

Agencia Culiacán

Bldv. Alfredo Zaragoza
Maytorena No. 1792 Nte. 2º.
Piso Desarrollo Urbano Tres
Ríos, Edificio Dafy, Culiacán, Sin.
C. P. 80020
Tel.: 01(667) 715 0433, 0440 y
0444, Fax: 715 0433, Ext. 114

Agencia Los Mochis

Madero No. 473 Pte. entre
Leyva y Angel Flores, C.P.
81200, Los Mochis, Sin.
Tel.: 01(668) 812 9760,
812 9770, Fax: 812 6484

Agencia Guamúchil

Bldv. Antonio Rosales No. 315
Ote. Planta Alta, Col. Morelos
C.P. 81460 Guamúchil, Sin.
Tel.: 01(673) 732 0777,
Fax: 732 3998

Agencia Guasave

Cuahutémoc y Guillermo Nelson
s/n Primer piso Col. Centro
C.P. 81000 Guasave, Sin.
Tel.: 01(687) 872 8767,
872 3851 Fax: 872 1251

Agencia Mazatlán

Av. Rafael Buelna Esq. Dr. Jesús
Kumate No. 202. Primer piso
Col. Lomas de Mazatlán,
C.P. 82110 Mazatlán, Sin.
Tel.: 01(669) 983 0507,
Fax: 984 6186

Residencia Estatal

Baja California

Bldv. Justo Sierra y Av. Laureles
No. 1101 Altos local D, Fracc.
Los Pinos, C.P. 21230 Mexicali,
B.C. Tel.: 01(686) 568 3390,
Fax: 568 3274

Agencia Mexicali

Bldv. Justo Sierra y Av. Laureles
No. 1101 Altos local C,
Fracc. Los Pinos,
C.P. 21230 Mexicali, B.C.
Tel.: 01(686) 565 6275,
565 6154 Fax: 565 6275

Agencia Ensenada

Carr. Transpeninsular No. 793
Fracc. Valle Dorado, C.P. 22890
Ensenada, B.C.
Tel.: 01(646) 176 6211,
176 6411 Fax: 177 6132

Directorio de Oficinas

Agencia San Luis Río Colorado

Ave. Juárez y Calle 7 int.7 Altos
Col. Comercial, C.P. 83449
San Luis Río Colorado, Son.
Tel.: 01(653) 534 3600,
Fax: 534 0486

Residencia Estatal Baja California Sur

Bldv. Forjadores de B.C.S.
No. 3790 Esq. Con Loreto
Fracc. Bellavista
C.P. 23050, La Paz, B.C.S.
Tel.: 01(612) 121 2582,
121 2584 Fax: 121 2583

Agencia Cd. Constitución

Bldv. Agustín Olachea No. 149
Sur Esq. 20 de Noviembre,
Col. Centro C.P. 23600
Cd. Constitución, B.C.S.
Tel.: 01(613) 132 1886,
Fax: 132 2565

Dirección Regional del Norte

Av. Lázaro Cárdenas No.2266,
C.P. 66269, Fracc. Valle Oriente
San Pedro Garza García, N.L.
Tel.: 01(81) 8356 4336,
8356 4136 Fax: 8378 4122

Residencia Estatal Nuevo León

Av. Lázaro Cárdenas No.2266,
2o piso C.P. 66269, Fracc. Valle
Oriente San Pedro Garza García,
N. L. Tel. 01(81) 8133 0904
Fax: 01(81) 8133 0904

Agencia Monterrey

Av. Lázaro Cárdenas
No.2266, 1er piso C.P. 66269,
Fracc. Valle Oriente
San Pedro Garza García, N.
L. Tel. 01 (81) 8133 0912
Fax: 01 (81) 8133 0912

Agencia Montemorelos

Calle Escobedo 514 Altos
Col. Centro C.P.67500,
Montemorelos, N. L.
Tel.: 01(826) 263 6489,
Fax: 263 2402

Residencia Estatal Tamaulipas

Calle 14 No. 604, Centro
Cd. Victoria, Tamps, C. P. 87000
Tel.: 01 (834) 315 1642
Fax 01 (834) 315 1640

Agencia Cd. Victoria

Calle 14 No. 604, Centro
Cd. Victoria, Tamps, C. P. 87000
Tel.: 01 (834) 312 3798
Fax 01 (834) 312 8750

Agencia Tampico

Av. Hidalgo No. 2102, Col.
Altavista, Planta Baja, Local 1
Tampico, Tamps, C. P. 89240
Tel.: 01 (833) 213 4240
Fax 01 (833) 213 54 47

Agencia Matamoros

Calle Ocho No. 95, entre
Morelos y Guerrero Centro C.P.
87300, Matamoros, Tam.
Tel.: 01(868) 813 9568,
816 6537 Fax: 812 4161

Agencia Reynosa

Toluca 215 esq. Aguascalientes
local 5 y 6 Col. Rodríguez
C.P. 88630, Reynosa, Tam.
Tel.: 01(899) 925 6236,
Fax: 925 6235

Agencia Cd. Mante

Canales 206 Oriente, Zona
Centro C.P. 89800,
Cd. Mante, Tam.
Tel.: 01(831) 232 0244,
232 4127 Fax: 232 7383

Residencia Estatal Coahuila

Ave. Morelos 484 Ote. Col.
Zona Centro C.P. 27000 Torreón,
Coah. Tel.: 01 (871) 716 3300
Fax: 01 (871) 716 5811

Agencia Torreón

Av. Morelos 484 Ote. C.P.
27000, Torreón, Coah.
Tel.: 01 (871) 716 3300
Fax: 01 (871) 712 4521

Agencia Saltillo

Bldv. Venustiano
Carranza 2490, Nte. 6to.
Piso Col. República C.P.
25280, Saltillo, Coah.
Tel.: 01 (844) 415 5808
Fax 01 (844) 415 9046

Residencia Estatal Chihuahua

Av. Universidad 3705, 5° Piso
Col. Magisterial C.P. 31170
Chihuahua, Chih.
Tel.: 01 (614) 414 3676
Fax 01 (614) 413 8332

Directorio de Oficinas

Agencia Chihuahua

Av. Universidad 3705, 4º.
Piso Col. Magisterial C. P.
31170 Chihuahua, Chih.
Tel.: 01(61) 4413 8302,
Fax: 4426 5900

Agencia Cd. Juárez

Blvd. Tomas Fernández 7940
Desp. 703 Piso 7 Fracc.
Partido Doblado, C.P. 32470,
Cd. Juárez, Chih.
Tel.: 01 (656) 648 6174
Fax 01 (656) 648 6175

Agencia Cd. Cuauhtémoc

Av. Vicente Guerrero 330
Altos Col. Centro C.P. 31500
Cd. Cuauhtémoc, Chih.
Tel.: 01 625 581 2430,
581 3394 Fax: 581 3395

Agencia Cd. Delicias

Calle 2da. y Ave. 3ra. Norte
205, Local 2 Altos Zona Centro
C.P. 33000, Cd. Delicias, Chih.
Tel.: 01(639) 472 1172,
472 2198 Fax: 472 7772

Agencia Nuevo

Casas Grandes
Obregón y 2 de Abril 501
Altos Col. Centro C.P. 31700
Nuevo Casas Grandes, Chih.
Tel.: 01(636) 694 4700
Fax: 694 0610

Agencia Parral

Pedro Alvarado 2 altos Esq.
20 de Noviembre C.P. 33800,
Parral, Chih.
Tel.: 01(627) 525 6854,
525 6758

Residencia Estatal Durango

Ana Leyva 204 Int. 317 3er.
Piso Plaza Las Torres, Col.
Nueva Vizcaya, C.P. 34080,
Durango, Dgo.
Tel.: 01 (618) 818 2292
Fax: 01 (618) 818 4165

Agencia Durango

Ana Leyva 204 Desp. 301 Plaza
Las Torres, Col. Nueva Vizcaya,
C.P. 34080 Durango, Dgo.
Tel.: 01(618) 818 0735,
Fax: 818 2292

Agencia Santiago

Papasquiuro
Hidalgo 307-B. 2do Piso,
Col. Centro C.P. 34630,
Santiago Papasquiuro Dgo.
Tel.: 01(674) 862 1496,
Fax: 862 0812

Dirección Regional del Sur

Circuito Mazarik No. 16
Pabellón Mazarik, Unidad
Territorial Atlixcayotl
C.P. 72430 Puebla, Pue.
Tel.: 01(222) 273 8000,
273 8001 Fax: 273 8003

Residencia Estatal Puebla

Circuito Mazarik No. 16
Pabellón Mazarik, Unidad
Territorial Atlixcayotl C.P.
72430 Puebla, Pue.
Tel.: 01(222) 273 8034,
Fax: 273 8035

Agencia Puebla

Circuito Mazarik No.16 Pabellón
Mazarik, Unidad Territorial
Atlixcayotl C.P.72430 Puebla,
Pue. Tel.: 01 (222) 273 8042
Fax: 01 (222) 225 2182

Agencia Tehuacán

Calle 18 Norte 100 Interior
A2 y F2 Col. Aquiles Serdán,
C.P. 75750, Tehuacán, Pue.
Tel.: 01(238) 382 2134,
Fax: 382 6093

Agencia Teziutlán

Hidalgo No.1629 Piso 2, Depto.
4 Col. Centro C.P. 73800,
Teziutlán, Pue.
Tel.: 01(231) 313 3306,
Fax: 313 2940

Agencia Xicotepec

De Juárez
Hidalgo No. 122 Altos Piso
2 Col. Centro C.P. 73080,
Xicotepec De Juárez, Pue.
Tel.: 01(764) 764 0532
Fax: 764 1559

Residencia Estatal Veracruz

Boulevard del Mar 468 Local
12 y 14 Edif. Corporativo Luis
Fernando, Fracc. Costa de
Oro 2a Sección, C.P. 94299,
Boca del Rio Ver.
Tel.: 01 (229) 927 2904
Fax 01 (229) 927 2844

Agencia Veracruz

Boulevard del Mar 468 Local
12 y 14 Edif. Corporativo Luis
Fernando, Fracc. Costa de
Oro 2a Sección, C.P. 94299,
Boca del Rio Ver.
Tel.: 01 (229) 130 0864
Fax 01 (229) 130 1075

Directorio de Oficinas

Agencia Acayucan

Miguel Negrete No. 3 Col.
Centro C.P. 96000, Acayucan,
Ver. Tel.: 01(924) 245 1475
Fax: 245 1485

Agencia Tuxpan

Bldv. Jesús Reyes Heróles 65, 4°
Piso, C.P. 92800, Tuxpan, Ver.
Tel.: 01 (783) 834 5171
Fax: 01 (783) 834
0919

Agencia Córdoba

Av. 3 No. 505 Desp. 103
Entre 5 y 7, Col. Centro,
C.P. 94500, Córdoba, Ver.
Tel.: 01(271) 712 4866,
Fax: 712 7090

Agencia Isla

Cuahtémoc No. 23 Entre Av.
Raul Sandoval y Nicolás Bravo
C.P. 95641 Isla, Ver.
Tel.: 01(283) 874 0677,
Fax: 874 1077

Agencia Jalapa

Manuel G. Zamora 34 2°
Piso, Esq. José María Mata
C.P. 91000, Jalapa, Ver.
Tel.: 01(228) 817 9105,
818 8708 Fax: 812 0630

Agencia Martínez De La Torre

Nicolás Bravo 201altos, Col.
Centro C.P. 93600 Martínez
De La Torre, Ver.
Tel.: 01(232) 324 0374,
Fax: 324 4359

Agencia Pánuco

Cuahtémoc 210 Sur
C.P. 93990 Pánuco, Ver.
Tel.: 01(846) 266 1350,
Fax: 266 1260

Residencia Estatal Oaxaca

H. Escuela Naval Militar
409, 2° Piso Col. Reforma,
C.P. 68050, Oaxaca, Oax.
Tel.: 01(951) 515 3557,
515 5799 Fax: 513 5803

Agencia Oaxaca

H. Escuela Naval Militar 409,
1er. Piso Col. Reforma
C.P. 68050 Oaxaca, Oax.
Tel.: 01(951) 515 5085,
Fax: 513 5803

Agencia Juchitán

Av. Juárez No. 12, 2o. Piso
Edificio Casa Grande, Col. Centro
C.P. 70000 Juchitán, Oax.
Tel.: 01(971) 711 1114
Fax: 711 2967

Agencia Puerto Escondido

Calle 4ª. Norte 207 Altos
Col. Centro C.P. 71980
Puerto Escondido, Oax.
Tel.: 01(954) 582 0393
Fax: 582 0927

Agencia Tuxtepec

Av. Libertad No. 612,
Altos Colonia Centro C.P.
68300 Tuxtepec, Oax.
Tel.: 01(287) 875 2300
Fax: 875 0078

Agencia Huajuapán De León

Ave. 5 De Febrero N°
22-B Fracc. Jardines
Del Sur C.P.69007
Huajuapán De León, Oax.
Tel.: 01(953) 532 0611
Fax: 532 2850

Residencia Estatal Estado De México

Vialidad Metepec No. 284
6° Piso, Fracc. Residencial
Las Américas, Metepec,
Edo De Méx., C. P. 52140
Tel.: 01 (722) 344 2091
Fax 01 (722) 344 2092

Agencia Toluca

Vialidad Metepec No. 284,
6° Piso, Fracc. Residencial
Las Américas, Metepec,
Edo. De Méx., C. P. 52140
Tel.:01 (722) 3 44 2089
Fax: 01 (722) 3 44 2094

Agencia Texcoco

Calle 2 De Marzo No. 307, 3er.
Piso Col. San Juan De Dios,
C.P. 56100, Texcoco, Edo. de
Méx. Tel.: 01 (595) 954 0132,
954 0302 Fax: 954 3125

Residencia Estatal Hidalgo

Av. Constituyentes No. 100,
2° Piso Edif. Pabellón Paroti,
Fracc. Constitución C.P.42080,
Pachuca, Hgo.
Tel.: 01(771) 713 3580
Fax: 713 6750

Directorio de Oficinas

Agencia Pachuca

Av. Constituyentes No. 100,
2° Piso Edif. Pabellón Paroti,
Fracc. Constitución
C.P. 42080 Pachuca, Hgo.
Tel.: 01 771 718 3683,
714 5620 Fax: 713 6750

Agencia Ixmiquilpan

Av. Gral. Felipe Ángeles
18, 4° Piso Centro, C.P.
42300, Ixmiquilpan, Hgo.
Tel.: 01(759) 723 0530,
Fax: 723 1375

Agencia Tulancingo

Molino del Rey No. 102, planta
alta, Edif. Molino del Rey,
Col. Centro C.P. 43600
Tulancingo, Hgo.
Tel.: 01(775) 753 3172,
Fax: 753 6759

Residencia Estatal Morelos

Km 12.5 carretera Jiutepec-
Zacatepec, Crucero de Tezoyuca
Emiliano Zapata, Morelos. C.P.62765
Tel.: 01 (777) 316 2923
Fax: 01(777) 316 3197

Agencia Cuernavaca

km 12.5 carretera Jiutepec-
Zacatepec, Crucero de Tezoyuca
Emiliano Zapata, Morelos.
C. P. 62765
Tel.: 01(777) 316 2923
Fax 01(777) 316 3197

C.D.T. Tezoyuca

Km. 12.5 De La Carretera
Jiutepec-Zacatepec Crucero
De Tezoyuca, C.P. 62765,
Tezoyuca, Emiliano Zapata, Mor.
Tel.: 01 (777) 385 0990,
385 0990 Fax: 385 0991

Agencia Cuautla

Calle El Peñón No. 674
Esq. Agua Azul Col. Manantiales
C.P. 62746 Cuautla, Mor.
Tel.: 01(735) 353 0031,
353 5388 Fax: 398 0647

Residencia Estatal Guerrero

Av. Costera Miguel Alemán
3221, 4o. Piso, Fracc. Costa
Azul, C.P. 39850 Acapulco, Gro.
Tel.: 01(744)4 84 9352,
4 84 9354 Fax: 4 84 9351

Agencia Acapulco

Av. Costera Miguel Alemán
3221, 4o. Piso, Fracc. Costa
Azul, C.P. 39850 Acapulco, Gro.
Tel.: 01 (744) 484 9356
Fax 01 (744) 484 9352

Agencia Chilpancingo

Av. Miguel Alemán 44, 2°
Piso Centro, C.P. 39000,
Chilpancingo, Gro.
Tel.: 01 (747) 472 4540,
Fax: 471 2984

Agencia Iguala

Av. Constitución No. 15 2°Piso
Centro, C.P. 40000, Iguala, Gro.
Tel.: 01 (733) 332 1573,
Fax: 332 1183

Agencia Zihuatanejo

Ave. Marina Nacional
No. 59 Int. 4 C.P. 40880,
Zihuatanejo, Gro.
Tel.: 01(755) 554 2761
Fax: 554 2107

Dirección Regional del Sureste

Calle 20 No. 241 x 7 y
17, Fracc. Altabrisa, C. P.
97133, Mérida, Yucatán.
Tel.: 01 (999) 925 5451,
925-54-50 Fax: 925 5471

Residencia Estatal Yucatán

Calle 20 No. 241 x 7 y 17,
Fracc. Altabrisa, Piso 1,
C. P. 97133, Mérida, Yucatán.
Tel.: 01 (999) 920 1930 al 33
Fax 01 (999) 920 3152

Agencia Mérida

Calle 20 No. 241 x 7 y 17,
Fracc. Altabrisa, Piso 1,
C. P. 97133, Mérida, Yucatán.
Tel.: 01 (999) 920 2984 al 86
Fax 01 (999) 920 3152

Agencia Valladolid

Calle 50 No. 197-a X 37 y 39
Valladolid, Yuc., C. P. 99780
Tel.: 01 (985) 856 5107
Fax 01 (985) 856 5108

C.D.T. Tantakín

km. 4.5 de la Carr. Tzucacab-
Escondido, C.P. 97960,
Tzucacab, Yuc.
Tel.: 01 (443) 322 2497,
Fax: 322 2496

Residencia Estatal Chiapas

Calle 15a Poniente Norte
No. 561,1er. y 2o Piso,
Col. Bonampak, C.P. 29030
Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Tel.: 01 (961) 125 0918, 22 y 23
Fax; 01 (961) 125 0921

Directorio de Oficinas

Agencia Tuxtla Gutiérrez

15a. Poniente Norte No. 561
1er. Piso, Col. Bonampak
Tuxtla Gutiérrez, Chis.,
C. P. 29030
Tel.: 01 (961) 125 0915 al 17

Agencia Tapachula

Calle 17ª Oriente No. 57, Centro
C.P. 30700, Tapachula, Chis.
Tel.: 01 (962) 625 1239,
626 1239 Fax: 625 0910

Agencia Comitán

Segunda Calle Norte Poniente
No. 81 Col. Candelaria,
C.P. 30000 Comitán, Chis.
Tel.: 01 (963) 632 1723,
Fax: 632 0767

Agencia Palenque

Independencia, Planta Alta S/n,
Col. Centro, Palenque, Chis.
C. P. 29960
Tel.: 01 (916) 345 0256
Fax 01 (916) 345 1233

Agencia Tonalá

Av. Hidalgo No. 135-A Centro,
C.P. 30500, Tonalá, Chis.
Tel.: 01 (966)663 0945,
Fax: 663 0413

Agencia Villaflores

Primera Avenida Norte. No. 4
C.P. 30470, Villaflores, Chis.
Tel.:01 (965) 652 1418,
Fax: 652 0163

Residencia Estatal Tabasco

Av. Paseo Tabasco No. 1042, 2º
piso Complejo Tabasco 2000,
C.P. 86035, Villahermosa, Tab.
Tel.: 01 (993) 316 7251,
316 7252 Fax: 316 65 36

Agencia Villahermosa

Av. Paseo Tabasco No.1042, 2º
piso Complejo Tabasco 2000
C.P. 86035, Villahermosa, Tab.
Tel.: 01 (993) 316 6637,
316 7253 Fax: 316 7254

Agencia Cárdenas

Reyes Hernández Esq.
Abasolo 105 2o Despacho 2
C.P. 86500, Cárdenas, Tab.
Tel.: 01(937) 372 0692,
Fax: 372 0984

Agencia Emiliano Zapata

Calle 5 de Mayo S/N Planta Alta
C.P. 86981, Emiliano Zapata, Tab.
Tel.: 91 (934) 343 0084,
Fax: 343 1411

Residencia Estatal

Campeche

Av. Ruíz Cortínez No. 112 Edif.
Torres de Cristal ABC , 6º Piso
Torre B, C.P. 24040, Campeche,
Camp. Tel.: 01 (981) 816 8497,
816 1699 Fax: 816 5966

Agencia Campeche

Av. Ruíz Cortínez No. 112
Edif. Torres de Cristal, Torre B,
4ª Piso Dpto. 405 y 406, C.P.
24040 Campeche, Camp.
Tel.: 01 (981) 811 6600,
811 6704 Fax: 811 6705

Agencia Cd. del Carmen

Av. Concordia No. 19 Local 7
Piso 3 Col. Fovisste entre calle
Aguila y España, C.P. 24199
Cd. del Carmen, Camp.
Tel.: 01 (938) 111-02-56
Fax: 01 (938) 111-03-32

Residencia Estatal

Quintana Roo

Av. Alvaro Obregón No. 479,
2º Piso C.P. 77050, Chetumal,
Quintana Roo
Tel.: 01 (983) 832 1612,
832-06-72 Fax: 832 8325

Agencia Cancún

Av. Tulúm No. 238 Super Manzana
4 y Manzana 12 Lote 81 y 82
C.P. 77500 Cancún, Q. Roo
Tel.: 01 (998) 884 0805
Fax: 887 4202

Dirección Regional de Occidente

Av. Empresarios No. 305, 2o.
Piso Frac. Plaza Corporativa,
Col. Puerta de Hierro,
C.P. 45110, Zapopan, Jal.
Tel.: 01(33) 3648 5000

Residencia Estatal Jalisco

Av. EmpresariosNo. 305, 1er.
Piso Fracc. Plaza Corporativa
Zapopan, Zapopan, Jal.
C. P. 45116
Tel.: 01(33) 3648 5000

Agencia Guadalajara

Av. Empresarios No. 305, 1er.
Piso, Fracc. Plaza Corporativa
Zapopan, Zapopan, Jal.
C. P. 45116
Tel.: 01(33) 3648 5000

Agencia Autlán

Independencia Nacional No.
1019, Nuevo 75, Local 1 Altos
Autlán, Jal., C. P. 48900
Tel.: 01 (317) 382 1005
Fax: 01 (317) 381 0136

Directorio de Oficinas

Agencia Cd. Guzmán

Constitución N° 68 Planta Baja
Cd. Guzmán, Jal., C. P. 49000
Tel.: 01 (341) 413 1959
Fax 01 (341) 413 4505

Agencia Ocotlán

Reforma No. 285 Col. Centro
Ocotlán, Jal., C. P. 47800
Tel.: 01 (392) 922 0432
Fax 01 (392) 922 1658

Agencia Tepatitlán

Calle Morelos 218-3 Col. Centro
Tepatitlán, Jal., C. P. 47600
Tel.: 01 (378) 782 1298
Fax 01 (378) 781 4993

Agencia Ameca

Vallarta No. 50 Altos, Col.
Centro, Ameca, Jal., C. P. 46600
Tel.: 01 (375) 758 3457
Fax: 01 (375) 758 1442

Agencia Lagos De Moreno

Carlos González Peña No.
411, Col. Centro, Lagos De
Moreno, Jal., C. P. 47400
Tel.: 01 (474) 742 0837
Fax 01 (474) 742 4440

Residencia Estatal

Aguascalientes

Av. Aguascalientes No. 404,
2do. Piso, Fracc. Bosques del
Prado Norte, Aguascalientes,
Ags., C. P. 20127
Tel.: 01 (449) 912 3858 y 59
Fax: 01 (449) 912 3858 y 59

Agencia Aguascalientes

Sierra Pintada No. 102, 3er
piso, Bosques del Prado, C.P.
20127, Aguascalientes, Ags.
Tel.: 01 (449) 912 3858 y 59
Fax: 01 (449) 912 0960

Residencia Estatal Colima

V. Guerrero No. 610-2o. Piso
Esquina Calzada Galván,
C.P. 28000, Colima, Col.
Tel.: 01 (312) 312 6556
Fax 01 (312) 312 7550

Agencia Colima

V. Guerrero No. 610, 1er. Piso
Esquina Calzada Galván,
C.P. 28000, Colima, Col.
Tel.: 01(312) 314 9695
Fax: 314 4126

Residencia Estatal

Guanajuato

Av. Cerro Gordo No. 130,
Oficinas 2004 y 2005, Col.
Predio Cerro Gordo, León, Gto.
C. P. 37150
Tel.: 01 (477) 778 24 48,
778 22 74 y 778 12 70

Agencia León

V. Cerro Gordo No. 130, Oficinas
2004 y 2005, Col. Predio Cerro
Gordo, León, Gto., C. P. 37150
Tel.: 01 (477) 778 09 85
y 778 45 92

Agencia Celaya

Juárez No. 113, 4o. Piso
C.P. 38000, Celaya, Gto.
Tel.: 01(461) 613 3440
Fax:613 6540

Agencia Irapuato

Juárez No. 138, 2o. Piso
Edificio Gallardo
C.P. 36500, Irapuato, Gto.
Tel.: 01(462) 626 4307
Fax: 626 8163

Agencia Pénjamo

Portal Juárez No. 8,
Plaza Victoria Locales 5
al 7, Zona Centro,
C.P. 36900, Pénjamo, Gto.
Tel.: 01(469) 692 0989
Fax: 692 2645

Agencia Valle de Santiago

Obregón No. 83-A, 2o. Piso
C.P. 38400, Valle de Santiago, Gto.
Tel.: 01(456) 643 1850,
643 2969 Fax:643 0857

Agencia Dolores Hidalgo

Chiapas No. 33 Planta Alta,
Zona Centro, C.P. 37800,
Dolores Hidalgo, Gto.
Tel.: 01(418) 182 0507
Fax: 182 2117

C.D.T. Villadiego

Ex - Hacienda "Villadiego"
Km. 7 Carretera Valle de
Santiago-Jaral del Progreso,
Izquierda 4 Km. de Terracería,
Valle de Santiago, Gto.
Tel. :01(443) 3 22 2262,
3 22 2289

Residencia Estatal

Michoacán

Antigua Carretera a Pátzcuaro
No. 8555, C.P. 58342,
Morelia, Mich.
Tel.: 01(443) 322 2390,
Fax: 327 7860

Agencia Morelia

Antigua Carretera a Pátzcuaro
No. 8555, C.P. 58342,
Morelia, Mich.
Tel.: 01(443) 322 2293,
Fax: 327 6338

Directorio de Oficinas

Agencia La Piedad

Heriberto Jara No. 64 Altos
C.P. 59300, La Piedad, Mich.
Tel.: 01(352) 522 2205,
Fax: 522 3098

Agencia Uruapan

Paseo Lázaro Cárdenas No.1852
Esquina Roma Interior 7
C.P. 60080, Uruapan, Mich.
Tel.: 01(452) 523 5216,
Fax: 524 9943

Agencia Zamora

Dr. Alonso Martínez No. 711
Despachos 301 y 302, C.P.
59680 Zamora, Mich.
Tel.: 01(351) 515 5304,
Fax: 515 5302

C.D.T. Salvador Lira López

Antigua Carretera a Pátzcuaro
No. 8555, C.P. 58342,
Morelia, Mich.
01(443) 320 0600, 322-23-24

Residencia Estatal Nayarit

Querétaro 35-5 Nte. 1er. Piso
Esquina Morelos, Col. Centro
C.P. 63000, Tepic, Nay.
Tel.: 01(311) 212 2236,
212 2228 Fax: 216 0304

Agencia Tepic

Querétaro 35 Nte. P.B.
Esquina Morelos, Col. Centro,
C.P. 63000, Tepic, Nay.
Tel.: 01 (311) 216 5842
Fax 01 (311) 216 5843

Agencia Santiago Ixcuintla

Luis Figueroa No. 12, Int. 20 y 21
C.P. 63300, Santiago Ixc., Nay.
Tel.: 01(323) 235 0855,
Fax: 235 2868

Agencia Compostela

Javier Mina No. 32 Pte.
Planta Alta, Col. Centro,
Compostela, Nay., C. P. 63700
Tel.: 01 (327) 277 0596
Fax 01 (327) 277 1789

Residencia Estatal Querétaro

Av. Fdo. Loyola No. 101-7 3er.
Piso, Col. San Angel, C.P. 76030
Santiago de Querétaro, Qro.
Tel.: 01(442) 215 3661,
215 3662
Fax: 216 0359

Agencia Querétaro

Prol. Pasteur Sur No. 137, Col.
Mercurio, Querétaro, Qro.
C. P. 76040
Tel.: 01 (442) 212 7388, 3644
Fax: 01 (442) 214 1305

Residencia Estatal

San Luis Potosí

V. Carranza No.707, Mezzanine
C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P.
Tel.: 01(444) 812 9764,
Agencia San Luis Potosí
V. Carranza No.707, Mezzanine
C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P.
Tel.: 01(444) 812 9764,
814 4328 Fax: 812 9287

Agencia Cd. Valles

Blvd. México Laredo Comonfort
Despacho No. 6, Altos
C.P. 79000, Cd. Valles, S.L.P.
Tel.: 01(481) 382 0396,
381 3950 Fax: 382 5303

C.D.T. La Noria

Carret. Tamuín-San Vicente T.
Km. 3.5, Tamuín, S. L. P.
Tel.: 01 (333) 123 2518
Fax 01 (333) 123 2520

Residencia Estatal

Zacatecas

Av. Universidad No. 214, 1er.Piso
Col. Hidráulica Zacatecas, Zac.
Tel.: 01(492) 922 6544,
922 0704 Fax: 924 2110

Agencia Zacatecas

Av. Universidad 214, 3er Piso
C.P. 98060, Zacatecas, Zac.
Tel.: 01(492) 922 5313
Fax: 922 6197

Agencia Fresnillo

Av. Hidalgo No. 324, 1er. Piso
C.P. 99000, Fresnillo, Zac.
Tel.: 01(493) 932 0713
Fax: 932 5543

INFORMACIÓN

Dirección General Adjunta de Finanzas

EDICIÓN

Subdirección de Comunicación Institucional

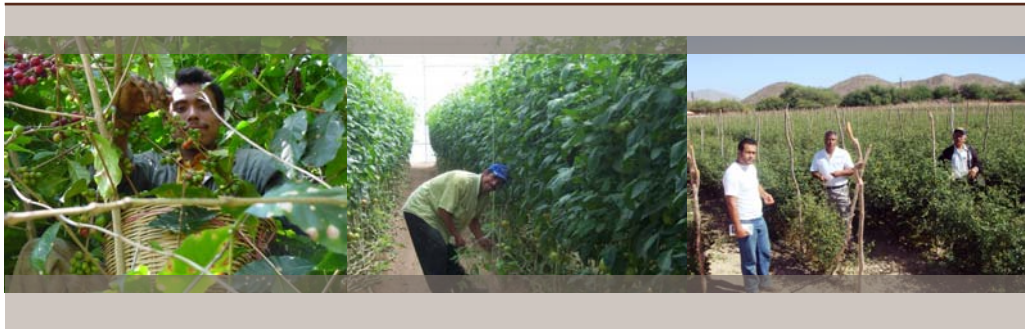
DISEÑO

Subdirección de Comunicación Institucional

FOTOGRAFÍA

Acervo Fotográfico FIRA

Impreso en México, 2010



www.fira.gob.mx | 01 800 999 3472